

FUNCION NOTARIAL: ECONOMIA DE MERCADO

En el marco del tratado de integración, trabajos NOTARIALES transnacionales de variado alcance territorial, según Tratados - función notarial ejercida dentro del Estado donde se discute el principio de la libre circulación de los servicios: - libertad de establecimiento

- I) asesoramiento: operadores económicos y consumidores e información de leyes Estados
- II) labor redactora: inclusión cláusula de garantía compromisoria de resolución convenida
- III) control de legalidad de documentos notariales de otros Estados en relación al Nacional
- II) dación de fe - actuación como mediador, conciliador o árbitro - avalados por la UNIL

CONSUMIDOR EN LA SOCIEDAD POSMODERNA

La internacionalización de los actos y negocios jurídicos, transformación operada que lleva del consumo a los servicios, necesita una recomposición de la relación los prestadores de servicios: de Notarios Públicos con su función fedataria: con libertades de desplazamientos

SEGURIDAD JURÍDICA CONTRACTUAL COMO MEDIO DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR

Ley la defensa del consumidor (ley N° 1334/98) y del usuario: defensa de su seguridad e intereses económicos - en los servicios profesionales liberales, protege la publicidad que se haga de su ofrecimiento. Control de legalidad - forma preventiva evitando riesgos innecesarios